

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de 1.600 pantalones cortos paracaidistas.

Hasta las doce horas del día 16 de noviembre de 1965, se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, para la adquisición por concierto directo del Servicio de Vestuario de:

1.600 pantalones cortos paracaidistas, al precio límite de 150 pesetas unidad.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas.

El importe de los anuncios será satisfeco por el adjudicatario.

Madrid, 27 de octubre de 1965.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya. 6.309-A.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 8.ª Región Militar por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de una máquina heñidora torneadora automática y una máquina formadora alargadora de masas.

Hasta las once horas del día 29 del próximo mes de noviembre se admiten ofertas en esta Junta (Gobierno Militar-La Coruña) para adquisición por contratación directa de una máquina heñidora torneadora automática, con precio máximo de 54.000 pesetas, y una máquina formadora alargadora de masas, precio máximo 61.000 pesetas, con destino a la Panadería Militar de El Ferrol del Caudillo.

Las propuestas se presentarán en cuadruplicado ejemplar.

Pliegos de condiciones, modelo de proposición y cuanta información se precise será facilitada en esta Junta, en horas de oficina.

El importe de este anuncio a cargo del adjudicatario.

La Coruña, 25 de octubre de 1965.—6.311-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Palafrugell (Gerona).

Se convoca subasta pública para contratar con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactados al efecto las obras de construcción de edificio de Correos y Telecomunicación en la calle de

Colomer, de Palafrugell, por 2.645.243,68 pesetas (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en la Oficialía Mayor (Construcciones) de la Caja Postal de Ahorros, paseo de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid; en la Administración Principal de Gerona y en la oficina de Correos de Palafrugell, durante el plazo señalado para la presentación de pliegos, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del día en que termine el plazo señalado, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, paseo de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid.

Al siguiente día hábil y a las doce horas se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, ante la Mesa constituida al efecto, a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1965.—El Administrador general, M. Delgado Calvete. 8.187-7.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de revestimiento de la acequia de Lentisco de Abajo, término municipal de Caravaca de la Cruz (Murcia). Derecho de tanteo concedido por Orden ministerial de 28 de junio de 1965 al heredamiento de la acequia de Cañada de Lentisco, de Caravaca de la Cruz.

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1965 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 1.961.973,18 pesetas.

La fianza provisional, a 39.239,50 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de noviembre de 1965, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicho Negociado de Contratación y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) y el modelo de proposición y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración de la subasta son los que siguen:

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de según Documento Nacional de Identidad número con residencia en provincia de calle de número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en pública subasta, de las obras de se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas. (Aqui la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra y cifra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras. Será desechada toda proposición en la que se añada alguna condición o se modifique sustancialmente el contenido del modelo.)

(Fecha y firma.)

Disposiciones para la presentación de proposiciones y documentos necesarios y celebración de la subasta

1.ª Proposiciones: Se redactarán ajustándose al modelo precedente y se presentarán en las oficinas y a las horas fijadas en el anuncio, bajo sobre cerrado en el que se consignará que son para esta contrata y el nombre del proponente.

2.ª Documentos necesarios: En sobre abierto en el que se indicará asimismo el título de la subasta y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o en efectos de la Deuda Pública, al tipo asignado por las disposiciones vigentes, acompañando la póliza de adquisición correspondiente, o en la forma que autoriza la Ley de 22 de diciembre de 1960.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificantes de estar al corriente de pago.

3. Cuota de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

4. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

5. Incompatibilidades: Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las que señala la Ley de 20 de diciembre de 1952, modificando el capítulo V de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública.

En el caso de que concurra una Sociedad mercantil deberá presentar, además de los cuatro primeros documentos reseñados, los siguientes:

5. Incompatibilidades: Certificaciones exigidas por la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 20 de diciembre de 1952 y por el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de mayo).

6. Escritura social: Inscrita en el Registro Mercantil.

7. Certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firme la proposición para con-

currir a esta subasta, con las firmas legitimadas y legalizadas.

8. Documentación acreditativa de la personalidad del firmante de la proposición.

3.ª Licitadores extranjeros: Deberán acreditar su capacidad para contratar con arreglo a las leyes de su país, mediante certificados consulares. Y las Sociedades acreditar su inscripción en el Registro Mercantil español con arreglo al artículo 124 de su Reglamento.

4.ª Reintegro: La proposición y todos los demás documentos se reintegrarán cumpliendo lo establecido por la Ley del Timbre vigente.

5.ª Recibo: De cada proposición que se presente se expedirá un recibo, cuya devolución será indispensable para retirar la fianza y documentación en su caso.

6.ª Junta de subasta: Estará integrada, además de por los componentes indicados en el artículo 52 de la vigente Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, por los que se designen por la superioridad.

7.ª Subasta: Se celebrará con arreglo a la instrucción de 11 de septiembre de 1886 y a la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1 de julio de 1911 y la de 20 de diciembre de 1952, modificando el capítulo V de la misma.

8.ª Proposiciones iguales: De conformidad con lo que dispone el artículo 50 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, se previene que en el caso de que resulten dos o más proposiciones de iguales importes, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio del sorteo.

Madrid, 25 de octubre de 1965.—El Director genral, P. D., Rafael López Arañuetes.—6.316-A.

Resolución de la División de Explotación de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte que se citan.

Se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte que a continuación se indican, con expresión de las Delegaciones Provinciales de Transportes Terrestres, en las que además de esta División pueden examinarse el proyecto (Memoria y plano) y el pliego de bases.

Servicio: Dacón a Palas de Rey, Monteroso; Taboada; Chantada; Castro (Chantada); Cea; Bouzas; Cambeo; La Peroja; San Ciprián; Orense; Maceda; Ginzo de Limia; Leiro; Ribadavia; Cartelle; Carballino; Beariz; Doade; Sotelo de Montes; Tellado; Bandeira; La Goux; Rodeiro; Lalin, y a Golada.—Clase: Viajeros, ferias y mercados.—Petición: Don José González Torres.—Provincias: Lugo, Orense y Pontevedra.

Servicio: Alora a Bermejo.—Clase: Viajeros.—Petición: Don José Rivero Domínguez.—Provincia: Málaga.

Servicio: Cea a Ribadavia; Maside; Carballino; Lalin; Goux; Chantada; San Ciprián; La Peroja; Bouzas; Amoeiro; Empalme; Orense; Maceda, y Allariz.—Clase: Viajeros, ferias y mercados.—Petición: Don José Manuel Torres Quintela.—Provincias: Lugo, Orense y Pontevedra.

Servicio: Golada a Santiago; Mellid; Carballino; Goux; Rodeiro; Adelan; Lalin, y Golada.—Clase: Viajeros, ferias y mercados.—Petición: Don José Meijide Otero.—Provincias: Pontevedra, La Coruña y Orense.

Servicio: Alcantarilla y Sangonera la Seca.—Clase: Viajeros.—Petición: Don José Ortiz Grau.—Provincia: Murcia.

Servicio: Embalse de Castiñeira y Pontevedra.—Clase: Viajeros.—Petición: Don Julián García Cacho.—Provincia: Pontevedra.

Servicio: Avilés y Pillarno.—Clase: Viajeros.—Petición: Don Senén del Busto Fernández.—Provincia: Oviedo.

Servicio: Mosteiro a Castroverde; Meira; Castro de Lea; Cadavo; Aday; Nadela; Becerreia; Barralla; Moimenta; Mondoñedo, y Puente nuevo.—Clase: Viajeros, ferias y mercados.—Petición: Don Higinio Rielo Piñero.—Provincia: Lugo.

Servicio: La Arboleda y La Reineta (estación del funicular).—Clase: Viajeros.—Petición: Don José María Urbieta Lozano.—Provincia: Vizcaya.

Servicio: Zaratán a Valladolid.—Clase: Viajeros.—Petición: Don Eusebio Lajo Alvarez.—Provincia: Valladolid.

La apertura de pliegos se efectuará a las once horas del día 17 de diciembre de 1965 en los locales de la División de Explotación de la Dirección General de Transportes Terrestres (planta cuarta del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios), donde podrán presentarse proposiciones en competencia en la forma y con los demás requisitos prevenidos en el Orden ministerial de 20 de abril de 1950 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo del mismo año), debiendo acompañarse el resguardo de la fianza reglamentaria. Dichas proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día 14 de diciembre de 1965.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, así como del proyecto objeto de este concurso, del pliego de bases para su celebración y de la instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, acompaña a esta proposición los documentos exigidos y se compromete a tomar a su cargo la explotación del servicio público regular de transporte de por carretera entre y, por, con sujeción a las condiciones señaladas en el pliego de bases, ofreciendo en relación con el proyecto objeto de concurso las siguientes mejoras:

- Material móvil
- Instalaciones fijas
- Número de expediciones
- Tarifas
- Otras mejoras

(Fecha y firma.)

Madrid, 23 de octubre de 1965.—El Ingeniero Jefe.—6.310-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas por la que se anuncia subasta para la construcción de abancalamientos, red de caminos interiores y estanque en la finca «La Planta», en Güímar (Tenerife), dependiente del Centro de las islas Canarias.

Se anuncia subasta para la construcción de abancalamientos, red de caminos interiores y estanque en la finca «La Planta», en Güímar (Tenerife). El presupuesto total asciende a la cantidad de nueve millones trescientas diez mil ochenta y seis pesetas con treinta y nueve céntimos (pesetas 9.310.086,39), que será abonada en dos anualidades:

Año 1965 3.500.000,00
Año 1966 5.810.086,39

Total 9.310.086,39

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas de la Sección de Obras y Construcciones del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas (avenida de la Puerta de Hierro, sin número, Madrid) y en las del Centro de las islas Canarias, avenida de Bélgica, número 3, Santa Cruz de Tenerife, durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados: uno de ellos conteniendo los documentos que se indican en el artículo 5.º del pliego de condiciones particulares, incluyéndose en el mismo resguardo de haberse constituido una fianza provisional de 186.210,72 pesetas, en la forma autorizada por las disposiciones vigentes. En otro sobre será unida la proposición, que se ajustará al modelo adjunto.

Aprobada la tramitación urgente de esta contratación, las proposiciones se presentarán en las oficinas de la Central del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas (avenida de la Puerta de Hierro, sin número, Madrid), hasta las doce horas del décimo día hábil posterior al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de los pliegos tendrá lugar en el salón de juntas de los Servicios Centrales del mencionado Instituto, al tercer día del que sea límite para la presentación de los pliegos.

Modelo de proposición

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, enterado del anuncio de subasta para la ejecución por contrata de la construcción de abancalamientos, red de caminos interiores y estanque en la finca «La Planta», en Güímar (Tenerife), dependiente del Centro de las islas Canarias, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de, se compromete a llevar a cabo la mencionada construcción por la cantidad de pesetas (en letra y número), que representa una baja del por 100 (letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a las facultativas señaladas en el mismo, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma.)

Madrid, 25 de octubre de 1965.—El Presidente, Miguel Echegaray.—6.282-A.

Resolución de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo por la que se anuncia concurso para la venta, con destino obligatorio a exportación, de hasta 5.000 toneladas de arroz cáscara.

Se hace público la convocatoria de un concurso para la venta, con destino obligatorio a exportación, de hasta cinco mil toneladas métricas de arroz cáscara.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día 15 de noviembre de 1965, en la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo (Beneficencia, 8, Madrid), donde podrán presentarse ofertas en sobre cerrado hasta dicha fecha y hora.

Las bases del concurso están expuestas en los tablones de anuncios de la Comisaría General de Abastecimientos, Dirección General de Comercio Exterior y Delegación Nacional, Inspecciones de Zona y Jefaturas Provinciales del Servicio Nacional del Trigo.

Madrid, 27 de octubre de 1965.—El Delegado nacional, Licinio de la Fuente.—8.299-B.

Resolución del Servicio Provincial de Ganadería de Santander por la que se anuncia concurso para la provisión de una carnicería de ganado equino en Los Corrales de Buena.

La Dirección General de Economía de la Producción Agraria anuncia un concurso para la provisión de una carnicería de ganado equino en Los Corrales de Buena (Santander), que se ajustará a las bases siguientes:

1.ª Los solicitantes habrán de ser españoles, mayores de edad y estar en pleno uso de los derechos civiles.

2.ª El peticionario a quien fuera adjudicada la concesión se ha de comprometer al formular la petición y mediante declaración jurada a no comerciar con otra clase de carnes y despojos de otras especies de abasto ni poseer establecimientos de industrialización de carnes y productos cárnicos tales como centro de aprovechamiento de cadáveres y residuos de animales.

3.ª La carnicería ha de instalarse necesariamente en el distrito urbano que se fije mediante los correspondientes informes de la Alcaldía, Sindicato y Servicio Provincial de Ganadería.

4.ª El cupo máximo mensual de sacrificio será de 25 équidos, sin perjuicio de que este cupo pueda ser aumentado o reducido en lo sucesivo de acuerdo con lo establecido en los apartados 17 y 18 de la Orden ministerial de 10 de agosto de 1963.

5.ª Las solicitudes se presentarán en el Servicio Provincial de Ganadería de Santander durante un plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.ª En la resolución del concurso se tendrá en cuenta el orden de preferencia a que se alude en el apartado quinto de la citada Orden ministerial, a cuyo efecto deberán presentar cuantos justificantes estimen pertinentes en su derecho.

7.ª Los peticionarios que aleguen la calidad de propietarios de carnicerías han de acompañar certificación sindical a tal efecto y acreditar que estuvieron dados de alta en la Contribución Industrial del referido ramo durante un plazo no inferior a dos años. Los que hagan constar la condición de dependientes acreditarán concretamente este extremo mediante certificación sindical y por otra del Instituto Nacional de Previsión que estuvieron dados de alta en los Seguros Sociales, también en un plazo mínimo de dos años, como tales dependientes de tabajería. Si alguno de los solicitantes estuviese excluido de cotizar Seguros Sociales lo demostrará documentalente, al amparo de la Orden ministerial de 30 de junio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio).

8.ª El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

Santander, 22 de octubre de 1965.—El Jefe provincial.—6.315-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra comprendida en el proyecto M-4-65-3-559 «Parque para Equipos e Instalaciones de Ayudas a la Navegación en Vicalvaros».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra comprendida en el proyecto M-4-65-3-559 «Parque para Equipos e Instalaciones de Ayudas a la

Navegación en Vicalvaros», por un importe total máximo de 10.517.469,25 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de Administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, y a realizar en dos anualidades: la primera durante el presente ejercicio económico por un total de 5.559.974,75 pesetas, y la segunda para el de 1967 por un total de 4.957.494,50 pesetas.

El modelo de proposición, pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley de Contratos del Estado en su artículo 112 («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril de 1965), asciende a la cantidad de 210.349,38 pesetas.

El acto del concurso-subasta, tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 22 de noviembre del corriente año, a las diez treinta horas.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta, los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de octubre de 1965.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—8.183-7. 1.ª 1-11-1965

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra comprendida en el proyecto titulado MA-19-65-2-509 «Instalación de un sistema de aterrizaje instrumental ILS en el aeropuerto de Málaga».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra comprendida en el proyecto titulado MA-19-65-2-509 «Instalación de un sistema de aterrizaje instrumental ILS en el aeropuerto de Málaga», por un importe total máximo de 2.645.736,05 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de Administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, y a realizar en dos anualidades: la primera para el presente ejercicio económico por un total de 697.218,31 pesetas, y la segunda para el próximo de 1966 por un total de 1.948.517,74 pesetas.

El modelo de proposición, pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a las trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley de Contratos del Estado en su artículo 112 («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril de 1965), asciende a la cantidad de 52.914,72 pesetas.

El acto del concurso público tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 29 de noviembre del corriente año, a las doce horas.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso, los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en

sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de octubre de 1965.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—8.185-7. 1.ª 1-11-1965

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro comprendido en el proyecto titulado Varios-S/I-76-65-0-450 «Adquisición de 18 lotes de válvulas electrónicas transmisoras, receptoras, rectificadoras y especiales, comprendidas en 207 partidas».

Se convoca concurso público para la contratación del suministro comprendido en el proyecto titulado Varios-S/I-76-65-0-450 «Adquisición de 18 lotes de válvulas electrónicas transmisoras, receptoras, rectificadoras y especiales, comprendidas en 207 partidas», por un importe total máximo de 4.997.500 pesetas.

El modelo de proposición, pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a las trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley de Contratos del Estado en su artículo 112 («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril de 1965), asciende a la cantidad de 99.950 pesetas.

El acto del concurso público tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 30 de noviembre del corriente año, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de octubre de 1965.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—8.184-7. 1.ª 1-11-1965

Resolución de la Junta Económica de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de seis camiones de caja metálica y dos camiones de caja metálica y volquete.

Este Organismo Autónomo convoca concurso público para la adquisición de los siguientes materiales:

Expediente número 175.—Seis camiones de caja metálica y dos camiones de caja metálica y volquete, con un precio límite de dos millones cuatrocientas sesenta mil pesetas. (2.460.000,00 pesetas).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, el modelo de proposición y detalle del material se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica de este Organismo Autónomo (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta), los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán presentadas por los señores licitadores ante la Junta Económica que a tal efecto se reunirá el día 25 del próximo mes de noviembre, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría General y Técnica de Aviación Civil.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de octubre de 1965.—El Secretario.—8.186-7.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Caneján (Lérida) por la que se anuncia subasta de las obras de "Ensanche, rectificación, afirmado y riego asfáltico de la carretera de Caneján".

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento y habiéndose publicado debidamente el pliego de condiciones sin que se haya producido reclamación alguna, se anuncia la subasta relativa a las obras de "Ensanche, rectificación, afirmado y riego asfáltico de la carretera de Caneján" bajo el tipo de tasación de tres millones novecientos diez mil cuatrocientas setenta y siete pesetas con setenta y ocho céntimos (3.910.477,78).

Los pagos de dicho servicio, plazos en que debe prestarse y duración del contrato se realizarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones que, adjunto con los demás documentos, está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la indicada subasta.

El acto de la subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial ante el señor Alcalde o Concejál en quien delegue y el Secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto, el día siguiente laborable en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", a las once horas.

Las proposiciones se presentarán sus-

critas por el propio licitador o persona que legalmente le represente y ajustadas al modelo que al final se inserta, debiendo acompañarse el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales la cantidad de 63.657,15 pesetas en concepto de depósito provisional para presentarse como licitador, debiendo, quien resulte adjudicatario, completarlo de acuerdo con el apartado primero del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a los fines de constitución de la garantía definitiva.

Todos los gastos de anuncios y cuantos otros se ocasionen con motivo de este expediente, así como de la formalización del oportuno contrato, correrán a cargo del adjudicatario.

Los pliegos que contengan las proposiciones irán bajo sobre cerrado, a satisfacción del presentador, y en cuyo anverso deberá hallarse escrito: "Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de ensanche, rectificación, afirmado y riego asfáltico de la carretera de Caneján", y su presentación deberá efectuarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente a la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" hasta el último día hábil anterior al correspondiente para la celebración de la subasta, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

Una vez presentado el pliego no podrá retirarse, pero podrá presentar otros el mismo licitador dentro del plazo y con

arreglo a las condiciones expresadas, sin necesidad de acompañar nuevo resguardo de fianza o depósito provisional.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, domiciliado en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, bien enterado del anuncio y pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de las obras de "Ensanche, rectificación, afirmado y riego asfáltico de la carretera de este pueblo de Caneján", se compromete a realizar las expresadas obras con sujeción estricta a las citadas condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por la legislación vigente.

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma del proponente.)

Nota.—Caso de resultar desierta esta primera subasta, se celebrará otra, sin nuevo aviso, a los diez días hábiles transcurridos.

Caneján, 21 de octubre de 1965.—El Alcalde, José Deó.—6.372-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Departamentos Marítimos

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Ildefonso Couceiro Tovar, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de este Departamento

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 1 de septiembre de 1965 por el buque «Marina Aguirre», de la matrícula de

Lequeitio, folio 3656, al «Virgen de Lourdes», de la matrícula de Vigo, folio 6914.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 21 de octubre de 1965.—El Juez Marítimo Permanente, Ildefonso Couceiro Tovar.—8.131-E.

se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios, y levantándose de ello en el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 5 de octubre de 1965.—El Comisario Jefe, Juan Reguart.—1.734-D.

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña Victoria, doña María, don Gonzalo y doña José María Barrantes Celaya.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riego de 171-61-09 hectáreas en la finca «El Tagarral».

Cantidad de agua que se pide: 178.475 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Zapatón.

Término municipal en que se sitúa la toma: Alburquerque (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

EBRO

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Carmelo Moreno Antoñanzas, en nombre y representación de «Aos Pecuario, S. A.».

Domicilio en Pamplona, calle Olite, número 15, cuarto.

Cantidad de agua que se pide: 100 metros cúbicos = 1,16 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Irati.

Términos municipales en que radicarán las obras: Aos (valle de Lónguida), Navarra.

Destino del aprovechamiento: Usos in-

dustriales (para los servicios de alimentación y limpieza de ganado porcino).

Representante en Zaragoza: Don José Sales Lloréns, calle San Vicente Mártir, número 5.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 26, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que